Ibagué, Tolima, 15 septiembre de 2026

NELCY MOGOLLON BUENO
Subdirectora de Centro
Centro para la Industria, la Empresa y los Servicios – CIES
Regional Norte de Santander

ASUNTO: Solicitud de suspensión de contrato de prestación de servicios por mutuo acuerdo – Motivos de fuerza mayor / Cuidado familiar.

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios No. 9130246 de 2026.

Respetado Dra. Nelcy:

Yo, MONICA DEL PILAR GONZALEZ VILLEGAS, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 65.773.420, de Ibagué, en mi calidad de Contratista de este prestigioso Centro de Formación, me dirijo a ustedes de manera formal con el fin de solicitar la *__suspensión por mutuo acuerdo__* de la ejecución del contrato de prestación de servicios referido en el asunto.

Esta solicitud se fundamenta en la imposibilidad fáctica y de fuerza mayor para atender de manera presencial el requerimiento realizado por la Coordinación Académica para impartir formación en la ciudad de Cúcuta. Al respecto, me permito exponer las razones particulares que motivan esta petición:

1) Residencia actual: Actualmente me encuentro domiciliado(a) y residiendo de manera permanente en la ciudad de *Ibagué, Tolima*, lo que me imposibilita el traslado inmediato a la ciudad de Cúcuta sin afectar gravemente mi núcleo familiar.

2) Obligaciones de cuidado familiar (Sujetos de especial protección): Tengo bajo mi absoluta responsabilidad y cargo el cuidado de mi *madre (adulta mayor) * y de mi *hijo menor de edad*. Ambas personas dependen de forma directa y exclusiva de mi presencia física, asistencia y dedicación estricta para garantizar su bienestar, salud y seguridad.

Por todo lo anterior, y con el objetivo de no afectar el normal desarrollo de los procesos formativos de la entidad ni incurrir en un incumplimiento contractual involuntario, solicito que la suspensión se aplique a partir del 16 de septiembre de 2026, y hasta el día 30 de septiembre de 2026.

Manifiesto mi total compromiso de realizar la entrega formal de todos los avances pedagógicos, evidencias en las plataformas institucionales correspondientes y demás obligaciones contractuales pendientes hasta la fecha efectiva de la suspensión, coordinando de manera directa con mi supervisor(a) de contrato.

Agradezco de antemano su comprensión, valiosa gestión y empatía frente a esta situación familiar, quedando atento(a) a la suscripción del acta de suspensión correspondiente.

Cordialmente,



MONICA DEL PILAR GONZALEZ VILLEGAS

C.C. 65.773.420 Ibagué (Tol)

Contratista

Contacto: 3167867415 - mpgonzalez@sena.edu.co

Outlook

RV: Radicado No.: 7-2026-399691 NIS: 2026-01-444428

Desde Nelcy Mogollon Bueno <nmogollon@sena.edu.co>
Fecha Mar 15/09/2026 17:13
Para Martha Yaneth Ferrer Cardenas <myferrer@sena.edu.co>
CC Juan David Bolanos Carrillo <jbolanos@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (94 KB)
01_SOLICITUDSUSPENSIONCONTRATO2.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2026-01-444428-9-15-2026.pdf;

Cordial saludo,

Remito para su información y apoyo.

Cordialmente;

De: servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Enviado: martes, 15 de septiembre de 2026 16:58
Para: Nelcy Mogollon Bueno <nmogollon@sena.edu.co>; Julian Ricardo Aguilar Carrillo <jaguilarc@sena.edu.co>
Asunto: Radicado No.: 7-2026-399691 NIS: 2026-01-444428

Cordial saludo,

Se informa que la siguiente comunicación de Oficina Virtual le ha sido **RADICADA**, por lo anterior como **COMPETENTE** de la misma, se le solicita darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el interesado.

Interesado:

Tipo Documento de Identificación:
CC: 65773420
Nombre: MONICA DEL PILAR GONZALEZ VILLEGAS
Asunto: CERTIFICACIONES CONTRATOS PERSONALES
Fecha Radicación: 9/15/2026 4:57:58 PM
Correo Electrónico: MPGONZALEZ@SENA.EDU.CO

Descripción del requerimiento:

Suspensión del Contrato de Prestación de Servicios No. 9130246 de 2026.

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, por lo tanto le solicitamos no responder a esta dirección.

Atentamente,

Servicio al Ciudadano
- Cuenta Servicio
servicioalciudadano@sena.edu.co

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Nelcy Mogollon Bueno
Centro de Formacion para el Desarrollo Rural y Minero-
Cedrum - Instructor G17
nmogollon@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 2N Avenidas 4y5 Pescadero

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.